

Año V

Cáceres 15 de Junio de 1911.

Núm. 107.

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



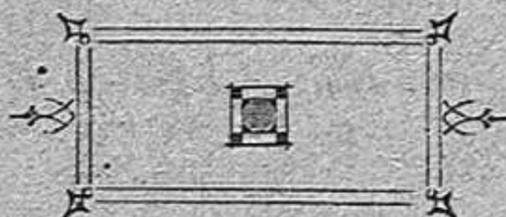
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbitero.

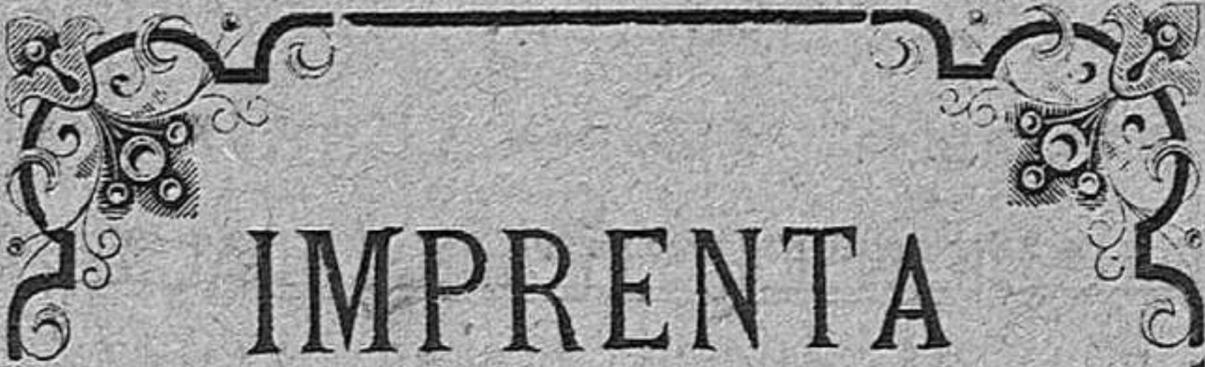
ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbitero.



CÁCERES

**Imprenta y Librería Católica**

39, Portal Llano, 39



# IMPRESA

Y

## LIBRERÍA CATÓLICA

---

**Portal Llano, 39, Cáceres**

---

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

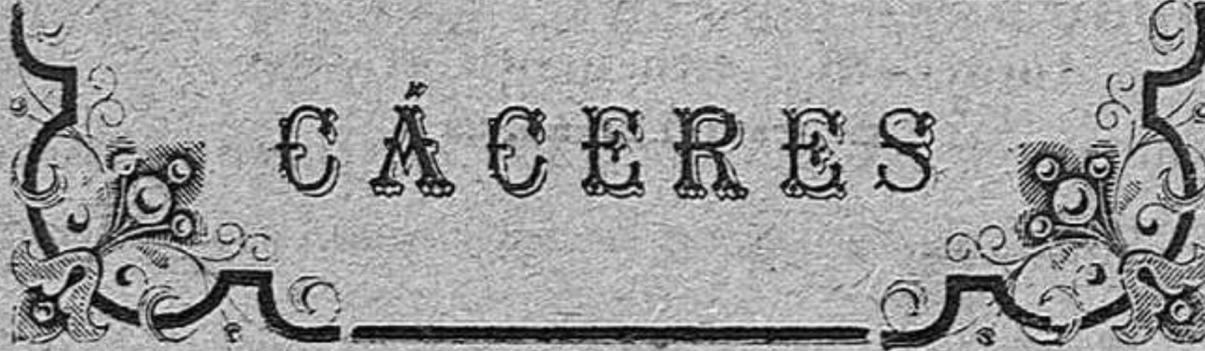
Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estamperia, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

*Toda la correspondencia al Representante*

---

**PORTAL LLANO, 39**

---



# CÁCERES

# HIJO DE FELIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

*Única premiada en cuantas exposiciones se presenta*



Hechuras especiales  
y  
géneros, garantizados  
sus tintes;  
precios  
*más económicos que nin-  
guna otra*  
en relación á sus géne-  
ros

Especiales condiciones  
para el **PAGO**

ENVÍOS A  
toda España y Ultramar  
Los  
*envíos para América*  
son hasta la residencia  
del cliente

**Pídanse muestras y catálogos**

**INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA**

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**  
*Gerente de la Imprenta y Librería Católica—Cáceres.*

# CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

**Envío á todas partes**

## **Tesoro Piadoso para los niños**

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.<sup>a</sup> Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

**Librería Católica de Cáceres**

**Portal Llano, núm. 39**

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

*Los pagos serán adelantados al hacer el pedido*

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador  
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

**SUMARIO:** Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—El libro del Conde de Sapiéha.—Para la historia del Monasterio de Guadalupe.—Poesías.—De Guadalupe.—Cuestiones candentes.—Poesías.—Secretaría de Estado de Su Santidad.—Sección Amena: Pues yo no le encuentro nada malo.—Variedades y noticias.—Una idea hermosísima.

## CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

### Junio

**16 V.**—Ntra. Sra. de la Colina en Friburgo y la de Esquernaes en Flandes.

La fiesta y procesión en Santiago, á las nueve.

**17 S.**—La sencillez de Nuestra Señora.—La Virgen del Puerto. La fiesta y procesión en San Juan, á las nueve. La Sabatina y Salve en las Carmelitas, á las cinco.

**18 D.**—Infraoctava del Corpus. El Jubileo en San Mateo.—Nuestra Señora del Llanto en Saboya y la de Montefilermo en Malta. La fiesta y procesión en San Mateo, á las cinco, Vísperas y después la procesión. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en las Car-

melitas el Rosario á las cuatro.

**19 L.**—El Imperio de María.—Ntra. Sra. de la Selva en Boloña del Mar. Plenaria á la V. O. T. La fiesta y procesión en San Pablo.

**20 M.**—Ntra. Sra. de Magallán y la de Matarich en el Cairo.—La Virgen del Perpetuo Socorro. Plenaria á sus cofrades. La fiesta y procesión en Santa Clara.

**21 M.**—Ntra. Sra. de los Milagros en Palermo y la de Naez en Italia. Plenaria visitando una Iglesia de la Compañía ú otra en la que haya un altar dedicado á S. Luis. La fiesta y procesión en los Reverendos Misioneros de la Preciosa Sangre.

**22 J.**—Octava del *Corpus*. Los cinco sentidos de María.—La Virgen de la Estrella en Mosquemala. Ntra. Sra. Trialcense. En Santa María, la fiesta á las nueve y en la tarde la procesión á las cinco y media.

**23 V.**—Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.—Ntra. Sra. del Socorro y la de Reza, cerca de Orense. En San Mateo Misa de Comunión general á las ocho y la fiesta á las diez, quedando todo el día expuesto S. D. M. Plenaria á los Socios del Apostolado y á los que lleven el Escapulario del Sagrado Corazón de Jesús.

**24 S.**—La festividad de San Juan Bautista. El Jubileo en San Juan.—Ntra. Sra. de Narni en Italia, la de Avellá en Catí y la de Subterránea en Olmedo. Plenaria á los Celadores y Celadoras del Apostolado, á la Archicofradía y Escapulario del Inmaculado Corazón de María, al Azul y las Apostólicas. La fiesta en S. Juan á las diez, y la procesión en la tarde á las horas acostumbradas.

**25 D.**—El Jubileo en Santiago.—El Poder de la Madre de Dios.—Ntra. Sra. del Valle en Alcalá de Henares. Hoy último domingo de Junio, el Jubileo *totiès quotiès* del Sagrado Corazón de Jesús. En Cáceres se gana en las Carmelitas: desde las dos de la tarde del sá-

bado hasta la puesta del sol de hoy domingo.

**26 L.**—María después de la Ascensión de Jesús á los cielos.—Ntra. Sra. de la Cripta en Praga.

**27 M.**—Ntra. Sra. del Monte Etna y de la Gracia en Avila.

**28 M.**—Ayuno con abstinencia de Carnes; excepto para los que asistan al Congreso Eucarístico en Madrid. La Castidad de María.—Ntra. Sra. Morlense y la de la Vega en Salamanca. Hoy á las cinco vísperas solemnes en S. Mateo por el Cabildo Eclesiástico de S. Pedro Apostol de Cáceres.

**29 J.**—Festividad de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.—El Jubileo en S. Mateo.—Ntra. Señora de la Blugose en Gascuña y la de Calais. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado al escapulario azul, á los Socios de la Preciosa Sangre y las Apostólicas. En S. Mateo á las diez Misa solemne con sermón por el Cabildo Eclesiástico.

**30 V.**—La Hermosura de María.—Ntra. Sra. del Lluvio en el Obispado de Sigüenza.

NOTA.—Según las últimas disposiciones del R. Pontífice el día 29 habrá fiesta solemne en todas las parroquias de España. En Cáceres será en Sta. María, con procesión, llevando á Su Divina Magstad.



# EL LIBRO DEL CONDE DE SAPIEHA

---

**Para el erudito investigador**

---

**D. Eugenio Escobar** ❀ ❀ ❀ ❀

---

## IV

Trata el capítulo XV, último de la primera parte del rapto de la Imagen Gregoriana, que es verdaderamente novelesco, especialmente cuando en estas épocas de escepticismo y sin ningún género de ideales, y menos religiosos, se consideran, los sacrificios pecuniarios y las inquietudes de un noble de tan ilustre prosapia como la de los Sapiehas, para adquirir una imagen que como la Gregoriana había interesado tan hondamente su corazón.

Poca novedad ofrece la narración del Conde Polaco, sobre los consignados en la historia de Fr. Francisco de S. José. Prescindimos pues de la introducción, que es un verdadero alarde de erudición clásica, en la que como siempre demuestra su absoluto dominio de la lengua del Lacio. Seguiremos pues, la narración del historiador Guadalupense haciendo notar las circunstancias que añade el libro de Sapieha.

«Indeciso el conde con tantos inconvenientes (los descritos en el artículo anterior) le acordó la inquietud de sus ardores que al tiempo que su Santidad decía Misa en el Oratorio, uno de los asistentes hacía oficio de sacristán. ó Camarero: parecióle, y no mal, lograba su devoción todo el triunfo, si rendía el pecho de este hombre. Era no menos discreto que devoto caballero, y usando de su discrección le aguardó á que saliese del Oratorio: hablóle con gran cariño y asiéndole de la mano, le estrechó entre sus brazos y simuló sinceridades de afecto, prometiéndose á servirle con repetidas humillaciones. El Camarero, que sabía sus altas prendas y las honras que le dispensaba el Pontífice, quedó confuso al verse tan favorecido, y correspondióle obsequioso, prometiéndole su voluntad si mereciera el favor de sus preceptos. Gustaron mucho al Conde Nicolás estas razones, trasparentándose en ellas sus esperanzas y dejó que fuese en su compañía hasta el hospicio, en donde continuando el papel de su

ficción, dió tres ó cuatro suspiros muy del alma, como prólogo á su historia y le descubrió los íntimos deseos de adquirir la Sagrada Imagen.

Quedóse el hombre hecho un marmol á la impensada propuesta; mas Nicolás como tan entendido, conoció que su dureza se ablandaría con el oro: pues no tiene menos eficacia para el corazón humano, como el Sol para la piedra Enidros. No se detuvo en ofrecerle doblones con que descubrió el hombre miserable su avaricia: Convinieron en la suma de quinientos por la Imagen y Reliquias de algunos Santos, que había de entregar la siguiente noche, en que no faltó su abominable codicia, como ni la liberalidad del Conde á la fiel correspondencia.»

Hasta aquí la narración del historiador; pero el libro del Conde añade la siguiente, que no queremos traducir para no quitar belleza á la descripción: «Satisfactum est ab utraque parte rigorosæ pactioni an factioni! at quam contrariis motivis, ad efectum impulsæ? Hospitemnempe sincera licet præpostera pietas: furem vero domesticum sacrilega ad tantum facinus impulit cupiditas. Hinc pedisequa criminum formido, oris alteratio, membrorum tremor, sermo intercissus, ad venti sibilum subita trepidatio: et cum interno tortore, remorsu conscientiaë, tota infernalium furiarum cohors, reum scelerati homuncionis pectus obsederat.»

Continúa el historiador polaco narrando el diálogo entablado con el criado infiel que con lágrimas en los ojos pedía seguirle á Polonia, las cuales lograron ablandar el pecho del Conde, pero que no llegó á consentir por el peligro que le acarrea tal compañía, que además de denunciarse por su lenguaje italiano, llevaba, son sus palabras, escrito en su frente el estigma del delito. Logró por fin disuadirlo con la promesa de que necesitaba dos días para terminar sus asuntos, al cabo de los cuales volvería á buscarle para llevarlo en su compañía. Pero faltó tiempo al Conde, para salir de Roma una vez libre de tan molesta compañía, siendo tan grande la desesperación del infiel criado, cuando se vió engañado, como la de Herodes cuando lo fué por los Magos, y continúa el historiador Guadalupense:

«Dispuso inmediatamente su marcha, temiendo, como prudente el peligro en la demora. Salió de la Ciudad á toda prisa, más contento con su Virgen Romana, que los antiguos Romanos con el rapto de las Doncellas Sabinas. En la primera posada descubrieron el hurto los demonios por boca de

algunos Energúmenos que peregrinaban á Roma (lo consigna también Sapiaha) llamándole ladrón de los tesoros de la Iglesia. Agitado su temor con éstas voces, dobló inmediatamente las postas, tomando la marcha tan aceleradamente, que ni volver atrás los ojos le permitían sus grandes miedos, con que en brevísimos días se halló fuera del Estado de la Iglesia y vencida la dificultad de los Alpes. Luego que entraron los peregrinos en Roma, divulgaron el hurto por los arrabales y plazas, con que llegó el rumor á los magistrados y de éstos subió á la Cabeza Suprema.

Despacháronse revisores luego al punto por todas las iglesias; y aunque se comenzó el registro por el Oratorio Vaticano no se descubrió el hurto en muchos días. Llenó á Roma de horrores la gravedad del delito y contristó singularmente al Sumo Pontífice. Por el robo de la S. Imagen se entró en vehementísimas sospechas del Camarero, pues era el ministro del altar y quien tenía las llaves del Oratorio. Hacía cinco semanas que faltaba este hombre de su ejercicio pretextando estar enfermo; dióse orden á los ministros lo buscasen con el mayor cuidado hasta hallarle vivo ó muerto. No fué necesaria tanta fatiga porque á muy cortas diligencias le descubrieron los latidos de su culpa y remordimientos interiores de su conciencia. Metiéronlo en la cárcel y hecho un largo proceso, en que se refieren muy por menudo el origen, grandezas y antigüedad de la Imagen, sacadas de los auténticos monumentos del Oratorio del Papa, declaró en el examen por fuerza de los tormentos ser autor de tan gran delito, alegando en su defensa la tramoya del Caballero Polaco, disimulada con el mucho oro. Desprecióse su alegato y convencido con su propia confesión fué sentenciado á ser quemado vivo».

Con fin tan trágico concluye el capítulo y la primera parte del libro de Sapiaha.

Continuaremos la segunda parte, en que hay capítulos de no escaso interés para la historia de la Virgen Gregoriana.

*Santiago Gaspar.*

Cáceres 13 de Junio.

---

# PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE GUADALUPE

## *Noticias de un Códice interesante*

(Continuación)

### LOS LÍMITES DE GUADALUPE

Los límites de Guadalupe se hallan perfectamente señalados en el siguiente artículo:

#### TÉMINOS DE GUADALUPE (1)

Ay en la Cafa de las escrituras vn Preuilegio plomado de el Rey Don Alonso e onceno, de este nombre, llamado el de las Aljeciras, dado en Illefcas á 15 de Avril, era de 1385, en la qual esta incorporada, ad literam, vna escritura figurada en pergamino, hecha delante de las puertas dela iglesia de santa María de Guadalupe a 11 de mayo, era de 1376. en la qual escritura esta inserta una carta en papel sellado de cera de el dho Rey Don Alonso, dado en Seuilla a tres de Diciembre, era de 1375. por la qual manda a Hernan perez de Monrroy, q.<sup>e</sup> vaya al lugar donde es la dha iglesia de Guadalupe, e señale termino al Rededor della media legua, o mas, con escriuano publico, en los terminos de Trugillo y Talauera, q.<sup>e</sup> son cerca de la dha iglesia, eq.<sup>e</sup> gelo (*sic*) embie cerrado y sellado para q.<sup>e</sup> el lo vea, y mande dar Priuilegio de ello ala dha iglesia, Tiene un traslado q.<sup>e</sup> ay desta carta por señal. A m. cax. iiij E el dho Hernanperez de monrroy, señalo el dho termino por estos mojones que hizo poner.

El primero mojón encima de el collado afomante a santa Maria e cata a ybor. E. Otro mojón, como en derecho des-

(1) Págs. 654-655 del códice escrito.

tricón encima de la cabeza, e Hicieron vna cruz. E otro mojon acatante á la fuente de el Tronche. E otro mojon en derecho q.<sup>e</sup> es al rasco de la fuente de los ballesteros. E dende Almerica donde nace Guadalupe. E otro mojón al callado de la celada. E dende en derecho la sierra arriba ala cabeza aguda. E dende adelante por la cumbre ayufo por el llano rafo ayufo como da al collado dela fuefa, e vierten aguas a Guadalupe. E del mojon de el collado de la fuefa adelante al portachuelo q.<sup>e</sup> esta entre cabeza Raza y la cabeza de el Castaño. E dende al Arroyo ayufo de la cabeza Raza, como da en la carrera q.<sup>e</sup> va al camino de Halia, y al Puerto de Cañamero. E dende adelante ala cruz dofe parte el camino de ferrerueta y de Halia. E de hay adelante a la fuente de el Corcho. E de la fuente de el Corcho por la derecheda ayufo q.<sup>e</sup> da en Guadalupe ayuto de la Guerta y de la Aceña de Martín Domingo el mozo, anfi como trauesia el arroyo y fale el Rio arriba. E va por la derecha decima de el lomo. Eda en el camino de Halia q.<sup>e</sup> viene a S.ta Maria; Dende arriba anfi como vienen aguas a Valmorifico. E Dende adelante entre ama las cabezas de cinco fuentes. E dende la cumbre arriba las aguas vertientes a Valhondo. E dende adelante como da a Robledo hermofo. E como da en el Robledo de la fuente frida. E dende á la cabeza de la brama. E dende al mojon primero.

E el dho. Rey Don Alonfo, dice q.<sup>e</sup> por la deuoción q.<sup>e</sup> tiene á la dha iglesia, confirma por este fu preuilegio, este termino a los moradores dende, por q.<sup>e</sup> ayan en que se mantener, y con q.<sup>e</sup> siruan á la dha iglesia Tiene este Preuilegio esta señal A. m. caxon iiij.

Ay vna carta de Preuilegio plomada de el Rey Don Pedro dada en Seuilla a 29 de iunio, era de 1388 en la qual esta encorporado el dho Preuilegio de el Rey Don Al.<sup>o</sup> el onceno fu padre, e dize q.<sup>e</sup> lo confirma tiene esta señal P. x. ca. iiij.

Ay muchas mojoneras antiguas y modernas q.<sup>e</sup> todas van conforme á la mojonera q.<sup>e</sup> el Rey don Alonfo pone en fu Preuilegio veranse en el cax iiij todas. y particularm.te hallaras una en el caxon xxvj q.<sup>e</sup> tiene esta señal P. ix.

## LAS PROPIEDADES DEL MONASTERIO

El Monasterio de Guadalupe tenía, además de los territorios arriba indicados, extensas propiedades diseminadas

por España (1), cuya relación puede verse en las págs. 371-374 del código descrito con más juros de importancia en Sevilla, Córdoba, Toledo, Trujillo, Talavera, León y Plasencia (2).

Las más extensas propiedades y las más saneadas rentas del Monasterio de Guadalupe estaban en Trujillo (3), Sevilla, y Madrigalejo (4).

Es importante la relación de rentas que el Monasterio tenía en Sevilla «anfi Juros, como otras cosas, anfi en la dha. ciudad como fuera della» (5), pero de toda la enumeración, ninguna parte más curiosa que la nota de la renta de atunes, cuyo texto es como sigue:

#### ATUNES (6)

Los Duques de Medina Sidonia, hacen cada año limofna a este Monast.<sup>o</sup> de treze docenas de Atunes, en las Almadrauas de Conil; según parece por las cartas de md. q.<sup>e</sup> sobre ello an dado q.<sup>e</sup> son las siguientes.

Don Juan de guzman, Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla, por una carta en pergamino firmada de su nombre, y Refrendada de Anton gonzalez, fu secretario, hizo md. aeste monast.<sup>o</sup> de quize docenas de Atunes en sus Almadrauas de Conil, para siempre jamas, los quales quiere los aya este monast.<sup>o</sup> en los primeros boles, o en los q.<sup>e</sup> se figuen, fi en los primeros no cayeren, y manda q.<sup>e</sup> sean aefcogencia del q.<sup>e</sup> por ellos fuere y manda q.<sup>e</sup> sus mayordomos, den toda la sal que fuere menefer, para los poner en pro, y q.<sup>e</sup> les

(1) Tal como Becennuño ó Dehesa de Vicente Nuño, en el término de Santiago de la Puebla de Arañuelo, en el Obispado de Avila.

(2) Véanse las págs. 649-650 del código.

(3) «Lo principal de la Renta—dice el código en la pág. 237—q.<sup>e</sup> esta Santa casa tiene está en Trujillo y fu tierra y anfi yré puniendo por orden las heredades que tiene allí y en su tierra».

En la descripción de las propiedades de Trujillo especifica el manuscrito reseñado el número de escribanías de la ciudad y de su tierra, que eran cincuenta y tres: diez en la ciudad y cuarenta y tres en veintiséis villas y lugares de su tierra.

(4) «En Madrigalejo—dice el código en la pág. 314—es esta Casa uno de los principales herederos, y anfi tiene muchas preeminencias allí.»

(5) Pág. 76 del código.

(6) Págs. 84-87 del mismo manuscrito.

pagen el carretear y tajar y estibar; y q.<sup>e</sup> al frayle, ó frayles q.<sup>e</sup> por ellos ó fino fuere frayle, á los otros criado ó criados deste monast.<sup>o</sup> den Ración, y mantenimiento, todo el tiempo q.<sup>e</sup> estuieren cobrando los dhos Atunes. Diose esta carta en 28 de iunio de 1445 as. sen. ij. ca. Lvi Lo mismo concedio Don Enrique de guzman q.<sup>e</sup> sucedio en el Ducado, y añadio mas q.<sup>e</sup> diesen posada al q.<sup>e</sup> fuere por ellos, segun parece por vna carta firmada de su nombre, y sellada con su sello de cera en las espaldas, y refrendadas de Al.<sup>o</sup> de Anduxar. Dada en 21 de Abril de 1469 as.

Don Alonfo perez de guzman, Duque de Medina Sidonia por vna carta en pergamino, firmada de su nombre, y con su sello de cera colorada colgado en cintas de seda verde; las Reduxo, las quize docenas de Atunes, en treze, y manda q.<sup>e</sup> para siempre jamas, las den a este monast.<sup>o</sup> en los primeros boles, q.<sup>e</sup> en sus Almadrauas se tomaren, con toda la sal q.<sup>e</sup> fuere menester, para los poner en pro y saluo, y mas q.<sup>e</sup> den posada al frayle, o a los q.<sup>e</sup> fueren por ellos, Diose esta carta á 18 de Abril de 1524, as señal iiij.

Por esta limosna tan crecida q.<sup>e</sup> estos señores hazen cada año, a esta casa, ordeno el Conuento q.<sup>e</sup> quando se traen estos Atunes cada sacerdote diga vna misa, por los Duques y sus antecesores, la qual se quita de la Cap.<sup>a</sup> a los monges, y los q.<sup>e</sup> no son sacerdotes Rezan su equialencia.

Estos Atunes, se dexaron de traer, por quanto los q.<sup>e</sup> iban por ellos, no querian ir menos q.<sup>e</sup> cargados de guartes, Zamarros, y saleros, quefos y pernils de tozino, en manera q.<sup>e</sup> era tanto lo q.<sup>e</sup> se les lleuaua, como lo q.<sup>e</sup> traian, y esto duro hasta q.<sup>e</sup> el P. fray Juan de san Fulgencio, fue electo en Prior, q.<sup>e</sup> auia sido mucho tiempo mayordomo deste monast.<sup>o</sup>, y sabia bien la falta q.<sup>e</sup> hacian los dhos Atunes por q.<sup>e</sup> es muy gran prouisión para esta cassa.

Pues este Recuerdo P.<sup>e</sup> escribio al Duque de medina, y ala Condesa de niebla su nuera, hija del Duque de Bejar, dandole a entender q.<sup>e</sup> por la gran costa q.<sup>e</sup> se hacia, no embiava por ellos, y así el Duque y Condesa Respondieron q.<sup>e</sup> fueren por ellos, y no lleuafen cosa alguna, segun parece por sus cartas firmadas de sus nombres, fechas a 26 de iunio de 1551 as la vna, y la otra a 20 del dho mes y año, tienen esta señ V.

Por auer dejado de pagar y acudir con su obligación el Duque de medina, a esta casa, y no querer dar las dhas treze docenas de atunes, y auer pasado todas las cortesias que

se devian guardar por parte deste Conuento, vltimadamente nuestro P.<sup>e</sup> fray Gabriel de Talauera fiendo Prior deste Conuento, executo todos los medios posibles, para no Romper con el Duque, fue forzoso hacerlo el año de 1505, en q.<sup>e</sup> pufo la demanda en Granada, y andubo el pleyto, hasta el año de 1615 pafó tanto tiempo, por auerfe Remitido en entrambas instancias: y por que se zefo por algunos años enseguirle, temiendo no bastafe la priuanza del Duque de lerma, cuya hija estaua casada con el Conde de Niebla, q.<sup>e</sup> oy es duque. Este año de 1515 fedio sentencia de Revifita por dos falas, y otra que Remitio, en favor deste Conuento, en que la amparan en fu profesion, y condenan al Duque en la paga de las treze docenas de Atunes buenos, y sal para salallos, y en todos los corridos desde la conteftación del pleyto. Apelo el Duque con las mill y quinientas, y lleuado el pleyto a Madrid trato el Duque de concierto, para lo qual dio poder a Don Juan de liebana fu procurador y agente en Madrid, y el Conuento, al P.<sup>e</sup> fr. Baptista neroni Rector de salamanca y al P.<sup>e</sup> fr. Diego de Montaluo, profesor desta casa. Estando en ella murio el Duque, y el hijo transigio con este conuento, por dexar pleytos, en que daria, diez docenas de Atunes del segundo y tercero bol, y sal, para salallos, obligandose á pena pecuniaria, filo contrario hiciese, y q.<sup>e</sup> la tranfación y escriptura fuefe nulla, faltando cualquiera de las partes de lo prometido; Ay facultad para ello q.<sup>e</sup> esta en la escrit.<sup>a</sup>: Remitio el Conuento al Duque, todos los atrafados y corridos Caxon Lvj.

*R. Blanco y Sánchez.*

*(Continuará).*

---

## Una Comunion de Santa Teresa de Jesús

---

### LA PALOMA

---

Era una mañana  
plácida y hermosa  
en que el blando céfiro  
derramaba alfójar,

para que al mostrarse  
la apacible aurora  
sembrada de perlas  
tuviese su alfombra.  
Con voz argentina  
de vívidas notas  
á Misa tocaba  
campana animosa.  
Dejaba su lecho  
la gente devota  
y andando de prisa  
vestida sin pompa  
de una santa iglesia  
buscaban la sombra,  
por oír el rezo  
de unas pobres monjas;  
y en el son pausado  
de aquella salmodia  
hallaba consuelo  
para sus congojas;  
En el coro bajo  
velada de toca  
en meditaciones  
esperaba absorta  
Teresa con ansia  
la Sagrada Forma;  
como espera el agua  
campo que se agosta.  
Levantó los ojos  
donde penas brotan,  
pues derraman lágrimas,  
que su amor pregonan;  
y en el Relicario  
en vez de la Hostia  
las alas batiendo  
miró una paloma.  
Era blanca, blanca,  
más que son las olas  
cuando se adormecen  
en las patrias costas.  
Y al mover las plumas  
con vehemencias locas  
formaba un ruido,

como un son de gloria.  
 Guiaba sus ímpetus  
 con ansia amorosa  
 á la Santa Madre  
 turbada y atónita,  
 que dentro del pecho  
 sentía las ondas  
 del volcán de amores  
 que sus ansias forja.  
 Cogió el sacerdote  
 la Sagrada Forma  
 y bajó las alas  
 la paloma pronta.  
 Alzóla cumpliendo  
 con la ceremonia;  
 se acercó Teresa  
 toda temblorosa  
 de amor y respeto  
 y al tomar la Hostia,  
 cual copo de nieve  
 tomó la Paloma.

*Francisco Jiménez Campaña,*  
*de las Escuelas Pías*

Madrid 1911.

---

## DE GUADALUPE

---

El mes de Mayo.—La fiesta de Mirabel.—La Juventud Antoniana.—Las obras.—Visitantes.

*Sr. Director de GUADALUPE:*

Pasó el mes de las Flores con todas sus bellezas, con todos sus encantos, durante el cual, se han elevado al Trono bendito de nuestra hermosa Reina y celestial Patrona la Virgen de las Villuercas, bajo las magestuosas bóvedas de esta Iglesia, multitud de oraciones diarias; sin número de bellísimas canciones entonadas por la Comunidad Fran-

ciscana y repetidas con entusiasmo y gusto por las Hijas de María y el pueblo de Guadalupe, que acudía todas las noches con fervor á postrarse de hinojos á los piés de nuestra Morenita, á ofrecerle sus corazones y las flores de sus jardines y de sus campos hermosos, por las manos más puras de la humanidad, los ángeles de la vida, las niñas inocentes que vestidas de blanco, parecían bajadas del cielo para ejercer en la tierra ese dulce y simpático ministerio á los acentos de *venid y vamos todos, con flores á porfia, con flores á María, que Madre nuestra es.*

MIRABEL.—Siempre se ha festejado con grandes funciones y regocijos en este pueblo la Invención de la Santa Cruz con alegre feria y Misa de campaña en la antigua posesión de los Jerónimos, llamada de Mirabel; pero, este año los Padres Franciscanos, que parecen poseer el secreto de realzar las manifestaciones del culto católico, hánla rodeado de tal grandeza y esplendor, que los nacidos no recuerdan haberla visto semejante. A ello han contribuido también no poco los Marqueses de la Romana y del Campillo con su presencia y protección, por quienes esta Villa siente, más que simpatías verdadero cariño, á causa de los innumerables beneficios personales y reales que constantemente recibe de su caritativa generosidad.

Por la mañana, al amanecer del día, la banda infantil cuyos progresos se notan de día en día, recorrió las calles de este pueblo, tocando alegres dianas, llevando la alegría y el entusiasmo á todos los hogares é invitando con sus acordes á dirigirse al poético monte en cuya cima se alza la hermosa Capilla, que guarda el milagroso Cristo de Mirabel.

Oídas las primeras Misas en el templo, la gente toda se pone en movimiento; y era de ver la hermosa perspectiva que presentaban las cuestas y laderas del cerro de Santa Catalina, bordeados todos sus senderos y caminos por vistosos y *aromatizados* cordones de festivos romeros, á pie unos, caballeros otros, pero todos alegres y rientes, llevando cada cual su correspondiente canastilla para el viático obligado en tales romerías. Llegados á la cima y hechas las primeras plegarias al Cristo de Mirabel y á la bendita Magdalena, que también tiene sus devotos, aquel gran cuadro *polícromo* crece en alegría y animación; los diversos caminos que conducen á los diferentes pueblos circunvecinos, vienen repletos de forasteros, y la banda de los niños entra marcialmente tocando hermosas piezas, que repiten con sus ecos los selváticos, pero

bellísimos contornos; y los vivas se multiplican sin cesar y crece el entusiasmo y rebosa la alegría. El uno pregona los confites, el otro elogia su turrón, éste brinda con buñuelos, aquél ofrece sus barquillos, quien panegeriza sus bombones, quien grita ¡avellanas! y el todo resulta poético, gracioso, encantador.

De momento cesan los pregones, apágase el murmullo, se ordena la multitud y empieza la solemnidad. De la Capilla sale magnífica procesión, llevando la magestuosa urna del milagroso Cristo y el artístico paso de la penitente Magdalena, á la cual se agrega el inmenso gentío en actitud devota y suplicante, viéndose muchas personas descalzas y cumpliendo diferentes penitencias, que acusan el agradecimiento á los favores recibidos. Durante toda ella los acordes de la banda alternan con el cántico magestuoso de los Sacerdotes Franciscanos y la procesión recorre toda la alegre explanada hasta llegar al sitio donde se alza el Altar.

Empieza la Misa, y la orquesta del Monasterio y del pueblo ejecuta una hermosa composición del Maestro Calahorra. El sermón estuvo á cargo del P. Lázaro Epelde, que durante más de media hora cautivó la atención de la multitud, que le oía con extraordinario silencio y recogimiento, demostrando los bienes que han venido al mundo todo por la Cruz de Cristo y los males que afligen á los pueblos que se apartan de la bandera desplegada por Cristo nuestro Redentor; en párrafos tan elocuentes, que el numeroso público por él electrizado, no pudo contenerse sin prorrumpir en ardorosos vivas á la Religión del Crucificado.

Terminada la Misa, ordenóse otra vez la procesión para llevar otra vez las imágenes venerandas á su Capilla con igual solemnidad y entusiasmo.

Concluida la festividad religiosas, comienza la fiesta popular, primero desfilando en armónica confusión, después en grupos familiares y de amigos, llevando cada uno su correspondiente canastilla con selectas viandas, distribúyense y siéntanse á lo natural por aquella campestre explanada y comienza tan necesaria operación en medio de la más natural y expansiva alegría, siguiéndose después lícitas diversiones hasta la tarde, en que cada cual, como por la mañana, desfila para su casa.

LA JUVENTUD ANTONIANA.—Crece de día en día el entusiasmo por esta simpática institución infantil, llegando á 120 el número de niños alistados en ella, quienes cumplen escrupulosamente con sus pequeñas obligaciones, acercándose mensualmente á la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los fuertes y notándose entre ellos el provecho tan grande, que se saca de acercar los niños á la Sagrada Comunión.

Para unir entre ellos más y más los lazos cristianos de la verdadera amistad y excitarlos á la constancia en la misma, los Padres Franciscanos, además de las *escuelas y academias de música*, en que los educan diariamente, les han construído un hermoso teatro, donde se ejercitan y distraen representando bonitas obras propias de su edad. El Domingo de Pentecostés representaron una bellísima zarzuela, basada en un episodio de la guerra de la Independencia, *El sitio de Zaragoza*, con tal perfección y arte, que los espectadores, en número de más de 300, no cesaban de aplaudirlos constantemente, haciéndoles repetir algunos números; no sabiendo qué ponderar más, si la constancia y paciencia de los Padres, en imponerse á los niños en cosas tan difíciles para ellos, ó la voluntad, deseo y aptitud de los mismos en ejecutarlas con perfección.

LAS OBRAS.—Está para concluirse la construcción del gigantesco muro derruído del Patio Gótico y han empezado ya las obras del artesonado de sus corredores. Termináronse también las obras del hermoso Camarín.

VISITANTES.—Han visitado, durante el mes pasado este Monasterio, entre otras muchas personas, las familias siguientes: Los Señores Marqueses de Torre-Villanueva, los de la Romana y Marquesa del Campillo, los de la Conquista y Villarreal con sus respectivas familias; el Conde de Marenil y la Condesa de Sala; el ilustrado y notable catedrático de la Universidad de Oviedo D. Fernando Pérez Bueno con su familia, D. Domingo S. Reyes, Abreviador de la Nunciatura Apostólica, D. José y D.<sup>a</sup> Fernanda Donoso Cortés, sobrinos del inolvidable Marqués del Valdegamas. También hemos tenido el gusto de saludar al M. R. P. Fr. Juan Guimart, Ministro Provincial de la de Andalucía y á su simpático Secretario P. Fulgencio de Ajuria que con motivo de la Visita Canónica ha permanecido varios días entre nosotros. Todos los cuales no hacen más que repetir, lo que dicen cuantos les han precedido; que si el Escorial y otros monumentos merecen una excursión de cualquiera parte de España y del

Extranjero, para visitarlos, con mayor razón la merecen las preciosidades artísticas del Monasterio Guadalupense.

*Isidoro.*

Guadalupe 8-6-911.

---

## QUESTIONES CALDENTES

---

### *La táctica de la bandera desplegada según la mente de Pío X*

#### I

En la primera Encíclica que dirigió al orbe católico, hace ver la necesidad de esta táctica en los actuales tiempos con las siguientes palabras:

«La acción es lo que requieren los tiempos actuales; pero una acción entregada del todo al cumplimiento íntegro y escrupuloso de las leyes divinas y de los preceptos de la Iglesia, á la profesión franca y patente de la Religión.»

#### II

En la Encíclica sobre San Gregorio Magno, de 12 de Mar de 1904, expone magistralmente esta táctica, como tradicional en la Iglesia, en contraposición á la táctica de la prudencia de la carne que reprueba.

He aquí sus palabras: «Se engañan gravemente los que, ocupándose en procurar el bien público, sobre todo sosteniendo la causa de las clases inferiores, anteponen á cualquier otra cosa el bienestar material del cuerpo y de la vida, callando acerca del bien espiritual y de los deberes rigurosísimos que impone la profesión de cristianos. No se avergüenza de ocultar á veces, como con un velo, ciertas máximas fundamentales del Evangelio Santo, temiendo que, de otra manera, la gente se niegue á escucharles y seguirles. De cierto, no será cosa ajena á la prudencia proceder poco á poco, aun en la exposición de la verdad cuando se trate de hombres extraños enteramente á nuestras doctrinas y alejados por completo de Dios. «Antes de aplicar el hierro, pálpense suavemente las llagas», decía San Gregorio. Pero aun esta industria se con-

vertirá en prudencia de la carne si se propusiera como norma constante y general de acción. Tanto más, cuanto que con tal procedimiento parece no hacerse la debida estimación de la divina gracia, que sostiene el ministerio sacerdotal, y se da, no sólo á aquellos que lo ejercen, sino á todos los fieles de Cristo, para que nuestras palabras y nuestras obras abran b echa en el corazón que queremos ganar. Ni en la predicación del Evangelio, ni tantas y tan admirables empresas como acometió para alivio de la necesidad ajena, no conoció esa prudencia el Papa San Gregorio. Se ajustó constantemente á lo mismo que habían hecho los Apóstoles, los cuales, al lanzarse por primera vez á llevar á todo el mundo el nombre de Cristo, fueron diciendo: «Nosotros predicamos á Cristo crucificado; lo cual para los judíos, es motivo de escándalo, y parece locura á los gentiles». Si hubo algún tiempo en que la humana prudencia pareciese el único expediente utilizable para obtener algo en una sociedad del todo impreparada á recibir doctrina tan nueva y que tanto pugnaba con la civilización, entonces floridísima todavía, de griegos y romanos tuvo que ser el de la primera predicación de la fe; mas los Apóstoles despreciaron aquella prudencia, porque sabían bien el precepto del Altísimo: «Plugo á Dios salvar á los que creyesen» en El por medio de la locura de la predicación». Y como siempre fué, también ahora esta locura, «para los que se salvan, es decir, para nosotros, es la virtud de Dios». Según sucedió en el tiempo pasado, seguirá sucediendo en el porvenir, que «el escándalo de la Cruz» será nuestra arma más poderosa y como antes, también después venceremos con este signo.

Mas así y todo, Venerables Hermanos, este arma perderá eficacia, y aun será del todo inútil, si la empuñan hombres que no estén acostumbrados á la vida interior con Cristo, que no estén educados en la escuela de la verdadera y sólida piedad, ni ardan en celo de la gloria de Dios y la propagación de su reinado.....»

### III

En su Encíclica á los Obispos de Italia, en 11 de Junio de 1905, describe admirablemente cual ha de ser el programa del católico en la vida pública.

«Al mismo tiempo habrán de inculcarse y seguirse en la práctica los sublimes principios que regulan la conciencia del verdadero católico. Ante todas cosas debe acordarse de ser en cualquiera coyuntura, y de aparecer verdaderamente católico

llegándose á los empleos públicos y desempeñándolos con el firme y constante propósito de promover cuanto le sea posible, el bien social y económico de la Patria, particularmente del pueblo, conforme á las máximas de la civilización eminentemente cristiana...

## IV

Cuántas ocasiones se le presenta, las aprovecha para inculcar á los fieles esa misma idea:

Al Ilmo. Dr. Pol, Obispo de Gerona, que hacía su visita ad Limina Apostolorum, dió este encargo para los fieles de Gerona: «Decid á mis hijos de Gerona que los amo con amor de padre; que se glorien de su fe gracia especial del cielo, confesándolo sin desmayos ni vacilaciones en todos los actos de la vida pública y privada».

El Obispo de Montaubant, en Francia, recordaba poco ha en la primera Asamblea general de la Unión católica de Montauban, las palabras que había oído al Papa: «Que se unan todos debajo de la sola bandera de Jesucristo».

El Cardenal Secretario Merry del Val felicitando en nombre de Pío X al coronel Keller por el discurso pronunciado el 11 de Mayo de 1909 sobre la unión de los católicos franceses, le dice: «Nada le parece (al Soberano Pontífice) más oportuno y más práctico que convocar á todos los hombres de bien para que se unan en el terreno francamente católico y religioso, conforme á las direcciones pontificias».

## V

**Celebérrimo autógrafo de Pío X****Al Presidente de la Unión Económico-social de Italia**

«Aquí se ha leído y meditado el nuevo Estatuto para la Federación de las Uniones y de las Ligas profesionales. Por más que estemos íntimamente persuadidos de los excelentes sentimientos que animan á los egregios señores encargados de la modificación, todavía es absolutamente imposible aceptarlo y menos aún aprobarlo.

En efecto: fuera de que las razones aducidas en el memorial nos convencen de que no se podrá alcanzar el fin á que se aspira, que es hacer el Estatuto prácticamente aceptable á los católicos descontentadizos é inciertos y obtener representación de la Federación ante el Gobierno, no es leal ni decoroso el si-

mular, cubriendo con una bandera equívoca la profesión de catolicismo, cual si fuese mercancía averiada y de contrabando. Además, con la idea de justicia cristiana harto amplia y peligrosa, no es posible saber hasta qué punto se podría llegar en razón del Espíritu de las ligas que se adhiriesen, y, consiguientemente, de las personas que pudieran ser elegidas para la dirección.

Despliegue pues, animosa la Unión económico-social, su bandera católica y manténgase firme en el estatuto aprobado desde el 20 de Marzo próximo pasado. ¿Se consigue así el fin de la Federación? Daremos gracias á Dios. ¿Se frustra nuestro deseo? Quedarán las Uniones parciales, pero católicas, que conservarán el espíritu de Jesucristo, quien no dejará de bendecirnos.

Tenga V. la bondad, Sr. Conde, de referir esta decisión á los señores de la Comisión, á los cuales como á V. doy de corazón la Bendición Apostólica. 22 de Noviembre de 1909.»

## VI

Declaraciones expresas de Pío X extendiendo á *todas* las instituciones que militan en el campo católico lo que en el autógrafo antes citado enseñaba á la Unión Económico social italiana:

En 25 de Enero de 1910 el Cardenal Secretario de Estado, en nombre de Su Santidad escribe á la Presidencia de la Federación italiana, de las Cajas rurales católicas, estas breves pero terminantes palabras: «Su Santidad no duda que las normas por que se regirá la susodicha Presidencia serán tales que aseguren á la recién fundada federación aquel carácter paladina y genuinamente católico que debe formar la divisa gloriosa de toda institución que nace y crece á la sombra de la Iglesia.»

En 17 de Marzo del mismo 1910 escribe el Cardenal Secretario una carta á la Presidencia de la Unión Económico social de Italia, en la que le dice:

«El non erubesco Evangelium (no me avergüenzo del Evangelio), que con tanta franqueza repetía San Pablo en la carta a los Romanos esté impreso con grandes e indelebles caracteres en la bandera de todas las instituciones católicas y una abierta y franca profesión cristiana forme su gloriosa divisa y la síntesis luminosa del carácter que los informa y los distingue. Su Santidad tuvo ya ocasión de declararse explícitamente acerca de este punto en el venerado autógrafo no ha mucho dirigido á V. S.; hoy aprovechando esta

grata coyuntura, vuelve sobre el mismo argumento para inculcar de nuevo é indistintamente á todas las asociaciones que militan en el campo católico que sean y se muestren católicas á toda prueba, no solamente en la sombra de las propias reuniones, sino también á la luz de las grandes manifestaciones sociales; no sólo en el silencio de la vida privada, sino también en el rumor de la vida pública, de modo que cada uno pueda aplicarse á sí mismo, y repetir con gozo: *in ipso vivimus, moremur et sumus*: (en El (Cristo) vivimos, nos movemos y somos).»

## VII

En particular exhorta á los españoles á levantar la bandera de la Unidad católica, por medio del Excmo. Sr. Cardenal Vives, con estas palabras:

«Sostener la tesis católica en España, y con ella el restablecimiento de la Unidad Católica, y luchar contra todos los errores condenados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el Syllabus, y las libertades de perdición, hijas del llamado derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra patria es ocasión de tantos males. Esta lucha debe efectuarse dentro de la legalidad constituida esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos.»

## VIII

**El Partido de Dios**

**Convocación de Pio X á todos los hombres para formar  
el Partido de Dios.**

«Todos los corazones suspiran por la paz y todos la piden con gran anhelo; pero insensato es quien la busca fuera de Dios, porque arrojar á Dios, es arrojar la justicia, y la justicia, si se le quita la esperanza de paz es vanísima quimera. La paz es obra de la justicia. (Isaías XXXII. 17).

No ignoramos que muchas personas impulsadas por amor de la paz, es decir de la tranquilidad del orden, se asocian y agrupan para formar lo que llaman partido del orden. ¡Vana esperanza! ¡Trabajo perdido! Partido de orden capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas, sólo hay uno: el partido de Dios. Este es el partido que

debemos fomentar, á éste debemos procurar el mayor número posible de adhesiones, por poco que nos interese en la pública seguridad.»

---

## AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

---

### HIMNO

---

*Tantum ergo Sacramentum  
Veneremur cernui*

Bajad del cielo encumbrado  
celestiales jerarquías,  
y con suaves armonías  
ensalza al Dios velado.

Almas que seguís gozosas  
al Cordero Celestial,  
cantad el himno nupcial  
entre azucenas y rosas.

Pueblos é ilustres naciones,  
reyes y altos magistrados,  
en el suelo derribados,  
humillad los corazones.

Juntaos, cielos y tierra,  
ante el altar sacrosanto,  
y ensalza con nuevo canto  
al que, entre velos, se encierra.

Aves del puro elemento  
que entonáis alegres trinos,  
cantad los fastos divinos  
del augusto Sacramento.

Bestias del campo, que andáis  
por los montes y praderas,  
load de nuevas maneras  
al Dios por quien respiráis.

Peces, que pobláis los mares  
y surcáis la masa ingente,  
adorad calladamente  
al Dios de nuestros altares.

Trabajad con noble intento,  
abejas artificiosas,  
una y mil veces dichosas  
de alumbrar al Sacramento.

Fragantes y bellas flores  
que esmaltáis prados y lomas,  
consagrad vuestros aromas  
al Amor de los amores.

Verde, plateado olivo,  
que caronas las alturas,  
remueva tus drupas puras  
para arder ante el Dios vivo.

Creced, hermosas espigas,  
para formar el sagrado  
fruto que hace al fiel osado  
contra huestes enemigas.

Coronad, vides frondosas,  
con el néctar espumante  
el cáliz que el Dios amante  
brinda á sus castas esposas.

La Tierra y el Firmamento,  
henchidos de criaturas,  
mezclando sus notas puras,  
alaben al Sacramento.

Doblad todos las rodillas  
ante el altar sacrosanto,  
y entonad un nuevo canto  
al Dios de las maravillas.

*Manuel Pardinilla, C. M. F.*

---

## SECRETARÍA DE ESTADO DE SU SANTIDAD

---

En la Audiencia Pontificia del día 19 de Mayo de 1911, Su Santidad el Papa Pío X, accediendo benignamente á las súplicas de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, á fin de que las solemnidades dispuestas en honra de la Santísima Eucaristía resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes en frutos por el

aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I. Facultad de exponer solemnemente á la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristía en todas las parroquias de España y de pasearlo por las calles en la tarde del día 29 de Junio con acompañamiento del clero y pueblo.

II. Facultad de celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne Misa de pontifical se podrá celebrar Misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

III. Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan á la Comunión general; como también los congresistas en los últimos días del Congreso si hubieran hecho Comunión general.

IV. Indulgencia de 300 días á todos los fieles cristianos que ó con piadosas oraciones al Señor rogaren por los buenos frutos del Congreso ó con sus limosnas contribuyen á aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V. A los sacerdotes congresistas facultad de comenzar la celebración de misas desde la una de la mañana.

VI. Dispensa de coro, sin excluir las distribuciones *inter presentes*, desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los canónigos y beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

VII. Dispensa de la ley de la abstinencia los viernes 23 y 30 de Junio y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Roma, en el Palacio del Vaticano, el día, mes y año arriba indicados.—El Cardenal Secretario de Estado, de S. S., *Rafael Card. Merry del Val*.—(Hay un sello).

Remitido por la Secretaría Eclesiástica del Congreso.  
Mariana Pineda 1 duplicado, Madrid.

---

SECCIÓN MENA

## Pues yo no le encuentro nada malo

—¡Y que no fué feo el sueño que tuvo el obrero Juan la otra tarde en el Círculo!

—¿Y qué es lo que soñó?

—Nada liado en un trapo; pero te lo he de contar porque si nó reviento. Has de saber que en esta ciudad, como en tantas otras ciudades funciona un centro católico obrero, que es una béndición de Dios. Miembro de ese Centro es Juan, zapatero que yo sepa, en sus tiempos normales, y en épocas de hambre individuo perteneciente á la policía urbana, el cual, y sin sospechar la causa ó los motivos, recibe diariamente de parte del señorito (él sabrá quien es) un número de *El Liberal*, que coge con los diez y de un tirón se lo lee desde las orejas hasta la punta del rabo.

Juan es católico, pero debe tener algunos puntos de iafelíz ó de tuno, puesto que el domingo pasado, y cuando en el Centro se hablaba de la prensa impía, dijo que él leía *El Liberal* y que no encontraba en él nada malo, pero calló que lo encontraba demasiado barato. Precisamente corren ahora impresas por ahí unas hojillas, destinadas para los que nada malo encuentran en *El Liberal*, *El Imparcial*, etc., las que le hicieron leer hasta por las narices; pero escudado en que trae el santoral, los jubileos, y demás *noticias religiosas* no se determinaba á apearse de la Burra. Trájosele á la memoria la condenación de los obispos, y todo cuanto en los buenos periódicos se dice en contra de ellos, pero ¡que si quieres, morena! lo que es en *El Liberal* él no encuentra nada malo; por lo que así como se cuelga el melón verde y se deja hasta que madure, lo dejaron á él por irreductible hasta que el Director viniera y lo convenciera, ó tomándole por las solapas, le enseñara el camino del castillo de irás y no volverás.

Juan entre tanto se sentó en una silla después de apoyar el respaldo contra la pared, encendió un cigarro y antes de convertirlo en punta, perdió el dominio de sí propio; aunque mejor debiera yo decir, que despiertas todas las facultades de

su ingenio, ideó un aparato para volar, lo hizo, montó en él y no dejó de subir por los aires, hasta que dió con la cabeza en los confines de la bóveda celeste.

Convencido de hallarse á dos pasos y medio de la Gloria, viró á un lado y á otro, vió un boquete, tal vez hecho *ad hoc*, lo atravesó y se preparó para percibir eternas impresiones.

A fuerzas de andar y más andar y sin ver nada que llamarle la atención pudiera, distinguió en lontananza á un angel ó un hombre, que dormía como un tonto, al que consiguió despertar después de zarandearle y de regalarle el oído con media docena de robustos gritos.

—Eh! buen amigo, ¿es esto el reino de los cielos?

—¡Hombre, no! En el reino de los cielos no se entra tan fácilmente. Y dispensa que me haya dormido, pero como es tan poca la gente que sube por acá, se aburre uno de no hacer nada y se duerme aunque no quiera. Supongo que querrás entrar en la gloria?

—Mira, te agradecería en el alma que me metieras en ella.

—Como meterte yo, es imposible, pues sólo estoy facultado para enseñarte la puerta, que es asaz estrecha, así no cabes por ella, debo decirte la causa, y tú allá te las entiendas. Ven.

Y el celeste funcionario llevó á Juan hasta una pared, hendida por una grieta.

—Entra—le dijo.

Juan probó entrar, metiendo la cabeza, y no pudo. Metió los piés, y ¡vaya! tampoco pudo, porque aunque los piés entraron y entró también el tronco, la cabeza le oponía resistencia y se quedaba fuera.

—¡Sácame de aquí!—gritó con mortal angustia; y su acompañante lo tomó por las orejas y lo puso de la grieta afuera. Después le dijo:

—Algunos grillos debes tú tener metidos en esa cabeza; vamos á ver, contéstame con ingenuidad y yo te diré por qué no has podido ontrar en el cielo. ¿Qué cosa hacías tú allá en el mundo que no te omitías ningún día?

—Hombre, yo... yo...

—Sí tú... tú...

—Yo... comía y bebía, poco, pero comía... y también dormía

—¿Qué más?

—Y hacía botas y zapatos y...

—¿Todos los días?

—No, los lunes, no.

--Bueno, ¿recuerdas de algo que no dejaras de hacer nunca?.

—Sí, todos los días leía un periódico que me daban gratis.

—¿Y como se llamaba?

—Era un periódico.

—¿Que como se llamaba ese periódico!

—*El Liberal*.

—¡Acabáramos! ¿y tú que opinas de *El Liberal*? ¿que observabas en él?

—Yo, la verdad, no le encontraba nada malo.

—Sí, ¿eh? Pues arrima las pupilas á ese agujerillo que estás tapando con tus zapatos, observa y dime.

Y Juan impulsado por una fuerza superior se tendió en el suelo, y echó la visual por el mental orificio.

Y vió los espacios y al mundo que habitamos vagando en él, y sobre la superficie del mundo halló que una horda de seres horribles y monstruosos danzaban con infernal desconcierto, maldiciendo y blasfemando sapos horribles y sabandijas, que con diligencia suma tragaba un feo y espeluznante bicho pequeñito al principio, grande después, y al fin de proporciones asombrosas, hediondo como un infierno, espantoso como todos los demonios juntos, y abominable con toda la abominación que puede salir del corazón de los necios y del corazón de Dios.

Juan se acurrucó como para esconder el cuerpo al descomunal vestiglo.

—No temas, hombre—le dijo el compañero—esa canalla que ves está á muchas leguas de aquí; sosiégate y mira.

Y vió Juan que se cebó el mónstruo con maldiciones y blasfemias y que se tendió á la bartola, dejando ver en su asqueroso abdomen este letrero: *mala prensa*.

Acto seguido sonó un cuerno potentísimo y de todas partes afluyeron adoradores de la gran alimaña, hombres, niños, y mujeres, que quemaron incienso en su presencia y, cayendo después de rodillas, quedaron en profunda meditación, hasta que los infernales danzantes dejaron el bailoteo que me traían y armados de sendos machetes, destriparon al dragón, y hecho cuartos fué dado á comer á la imbecil Humanidad que lo adoraba.

Y notó Juan con tamaños ojos que de cada trozo del mónstruo salían innumerables gusanos y escarabajos que formaban letreros con los nombres de todos los malos libros, revistas y periódicos que en el mundo se confeccionan para arremeter

contra Dios y contra la Religión, para corromper á la inocencia, para pervertir á la juventud y para propagar la difamación de las personas religiosas, y alimentar en el corazón de los hombres el odio de clases, el egoísmo, la insubordinación á todo poder superior, y las ideas disolventes contra el orden y la sociedad. Y pudo leer distintamente en uno de ellos: *El Liberal*; y los ojos se le fueron tras el trozo que lo decía y el demonio que lo llevaba, y... ¡horror! Juan, con los pelos erizados y la sangre estacionada en el corazón, pálido y sobreco-gido por el espanto, mira, observa, y se convence de que Juan, el católico del Centro, el zapatero en sus tiempos normales y basurero en épocas de hambre, es el que reverentemente recibe aquel *suculento* plato, y se lo come todo, sin dejar pilitrafa, y se queda después tan fresco, sin sentirse bullir en asco, y dispuesto á seguir engulléndose cuanto el infierno tenga á bien ponerle delante del estómago.

¡Horrible espectáculo el de la Humanidad manducándose el colosal cocodrilo! Juan se siente ya faltó de fuerzas para seguir contemplándolo, y cierra los ojos, pero cerrados, oye y vé; oye como un tiroteo vivísimo vé que acá y acullá están reventando los comensales y que los demonios los van tragando después que van reventando. ¡Si reventará Juan! ¡si no reventará! Y casi perdió el sentido, puestas las manos sobre su estómago, Juan, el que mira desde la antesala del cielo, exclama cortando las palabras con las arcadas:

—¡Ay, Dios del alma! ¡Ay, amigo mío! ¿qué hago yo, que se me salen las tripas?

—No son las tripas lo que tienes dañado, sino el entendimiento. Cuanto acabas de ver desde estas alturas, te ha descubierto la indigestión que tienes de tanta lectura perversa y condenada, que el demonio te ha hecho tragar hasta la hora de ahora; tu cabeza, pues, está llena de mala doctrina, y por esto no has podido entrar en el cielo. Pides un remedio para no reventar y no te lleven los demonios, y yo te lo voy á dar muy contento. Atención, que la cosa tiene miga. Cuando tú estás por aquí en cuerpo y alma, es porque has venido en sueño. Vete, pues, al mundo, y despierta, y entiende que aunque nada malo parezca hallarse en *El Liberal*, *El Imparcial*, etcétera, ellos ya son de por sí mónstruos del infierno, y los mónstruos del infierno no son buena carne para alimentar debidamente el espíritu católico, sino que son veneno mortífero que pervierte los corazones, y por ende les prepara el camino del infierno. Oye la voz de los Obispos, que han condenado á

*El Liberal* y á tantos periódicos impíos; y pues tú haces alarde de catolicismo, humilla tu entendimiento y obedece á quienes en nombre de Dios te enseñan el camino de la verdad y te apartan con sus consejos y preceptos de la maldad; escucha á los buenos católicos, que desde la prensa te dan la voz de alerta y te descubren la hipócrita conducta de toda la canalla liberaluna, y por el pronto, vé sin demora alguna al Centro católico, y abomina de *El Liberal* entre los compañeros. Adiós.

Y alentado Juan con esta última palabra subió en su aparato y se echó á volar por el boquete abajo, y volando, volando, llegó al Círculo, haciendo un *atterrisage* tan bello y acabado, como bella y acabada es la caída que dá quien, durmiendo en una silla, se cae de costado, viniéndosele la silla encima.

—¡Gracias Dios!—prorrumpió Juan al verse abrazado con el suelo.

Y notando en la cara del Director, que era llegado, cierto malestar porque le habrían contado la disputa ó conversación que antes tuviera con los compañeros disimuló el golpe de la caída, y contando en alta voz el sueño concluyó por decir con la mayor persuasión:

—Detesto á *El Liberal* que hasta ahora leía yo, aprovechando la ocasión de que un señor me lo mandaba gratis, y declaro que el que diga *Pues yo no encuentro nada malo en ese periódico*, es un imbécil que alimenta su alma con carne traída de los infiernos.

Fr. M. Xigüño

---

## ≡ Variedades y Noticias ≡

---

**XXII Congreso Eucarístico Internacional.**—*Carta de S. S. el Papa al Sr. Obispo de Namur.*—Los periódicos belgas publican la siguiente carta que Su Santidad ha dirigido al Sr. Obispo de Namur:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor y venerable Hermano. Me apresuro á contestar á vuestra carta del 9. Abrigo la dulce esperanza de que, como todos los Congresos que le han precedido, el de Madrid logrará un gran éxito, no sólo en cuanto manifestación pública de fe en nuestros Augustos Misterios, sino también como demostración de un verdadero amor á Nuestro Señor Jesucristo, especialmente como reparación de los ultrajes de que es objeto. Con el fin de asegurar este

feliz resultado, como también para responder á vuestro deseo, venerable Hermano, y para unirme en espíritu á los futuros congresistas, nombro mi representante y legado especial al eminentísimo Cardenal Gregorio María Aguirre y Garcia, Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias Occidentales. Podréis ponerlos en relación directa con él, y tengo la seguridad de que hallaréis en él un poderoso auxiliar.

Con estos sentimientos y esperanzas os concedo afectuosamente la bendición apostólica á vos, venerable Hermano; al Comité permanente y á todos cuantos tomen parte en el Congreso.

Del Vaticano á 14 de Mayo de 1911.—PIO PP. X.»

**Las Memorias presentadas.**—Es verdaderamente exuberante, y en su mayoría notabilísima, la producción literaria remitida al Congreso. Se han clasificado ya más de 260 Memorias presentadas, entre las cuales hay muchas de revelante mérito teológico, jurídico, histórico ó literario.

De los temas propuestos son bien escasos los que han quedado desiertos; algunos en cambio, aparecen con multitud de Memoria. Al tema 45, por ejemplo, se han presentado 22 estudios biográfico-críticos sobre distintos devotos del Santísimo Sacramento. Al 41, 14 monografías críticas de algunos prodigios eucarísticos obrados en España. Al 40, 10 Memorias haciendo historia de otras tantas instituciones eucarísticas españolas.

En síntesis: en la sección primera se discutirán 28 Memorias; en la segunda, 44; en la tercera, 16; en la cuarta, 49; en la quinta, 43; en la sexta, 27; en la séptima, 34, y en la octava (obras sociales), 24.

Como se ve, promete ser muy variada é interesante la discusión en las Secciones iberoamericanas.

---

## Una idea hermosísima

---

La excelente revista *El Granito de Arena*, obra de el popular Arcipreste de Huelva, la dió ya á conocer en un sustancioso artículo á raíz de las manifestaciones católicas de Octubre último, y la idea, que de suyo es simpática é interesante adquiere mayor atractivo con la gracia que sabe comunicar á

cuanto escribe el infatigable apóstol de Huelva. La brindamos con gusto á nuestros lectores.

\* \* \*

«Ahora me dirijo—dice—á mis hermanos los curas, y esto sería un buen fruto del acto que aquí venimos comentando: ¿sería difícil establecer en nuestras parroquias

### El cepillo de la Prensa católica?

¿En qué consiste? En poner junto á la pila del agua bendita ó en sitio visible de nuestras iglesias un cepillo con un letrero que dijera:

«*Para la Prensa católica*»

y encima ó á un lado en letras gordas estas palabras de Pío IX, ú otras parecidas:

«*¿Pero dónde están los buenos que dotan á la Prensa?*»

Pues bien; si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la Religión que las funda.

### Quizá

los *cepillos* de las Animas, del Pan de San Antonio, de la Hermandad A ó B, sufran un poquillo de quebranto; pero aparte de que eso no es muy de temer, benditos de Dios vayan esos quebrantos si sirven para llenar fines tan santos como los de la Prensa Buena.

¿Qué son parroquias pobres? No importa: aunque no recoja más que *cinco céntimos* al mes, aquel cepillo está haciendo dos bienes: 1.º, acostumbrar á los fieles á pensar en un gran deber, y 2.º, contribuir á una gran obra con eso, con *cinco céntimos*, que cuando se trata de sumar, lo poco se hace mucho.

### ¡Qué alegría!

para un buen cura si al final de un trimestre puede escribir dos cartas, una al director del periódico católico de su región y otra al de la *Agencia católica de información*, diciendo á cada uno: Ahí lleva usted la mitad de las limosnas que mis feligreses han depositado en el cepillo de la Prensa católica.

Y ¡qué alegría también la de esos dos directores al verse

ayudados en su santa empresa por las *perras chicas* de la aldea como por los billetes de Banco de la ciudad!

¿Será alguna vez verdad tanta belleza?

Creo que sí; por lo pronto, cuenten esos dos directores aludidos con que desde este mes, en mi parroquia de San Pedro, hay colocado junto á la pila del agua bendita un *cepillo* con letras muy gordas que dicen:

### PARA LA PRENSA CATÓLICA

Y ya les contaré el resultado.»

\* \* \*

Pocos días después de publicado este artículo, escribía nuestro veterano suscriptor de Mave, D. Darío G. de los Ríos, lo siguiente:

«Yo sé de un pueblecillo, no mayor de 20 vecinos, donde esa idea se ha llevado á la práctica, colocando en la iglesia el día de la Inmaculada un cepillo con esta inscripción: «Limosna para la Buena Prensa», en el que se han recaudado unas pesetas, más de diez, en los pocos días que van transcurridos; y yo me pregunto: ¿cuántos *miles de duros* podría recibir al cabo del año la excelente Agencia de la «Prensa Asociada», y cuántos los periódicos católicos de verdad, de las distintas diócesis con sólo que en cada parroquia de España se pusiera un cepillo y con que en cada cepillo se recaudaran *cinco pesetas al año*? (Ya ve usted que el cálculo se hace sobre una recaudación del todo mezquina.)

¿No le parece á usted que la importancia del asunto bien merece que de él se ocupe la Prensa antiliberal?»

### Sanción episcopal

Como todas las obras que se relacionan con el progreso de la Buena Prensa, la obra del *cepillo* ha merecido el más entusiasta aplauso y aprobación del insigne propagandista el excellentísimo Sr. Obispo de Jaca, el cual trata de implantarla formalmente en su diócesis, como se desprende del siguiente sueltcito que tomamos del *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis:

### «El cepillo de la Buena Prensa

Al igual de lo que ya se ha hecho en la Catedral de Jaca, encargamos á los párrocos de feligresías numerosas que en lugar visible de los templos coloquen una caja donde los fieles puedan depositar sus limosnas para la Prensa católica.

Dicha caja tendrá dos llaves, una en poder del párroco y otra del coadjutor ó, á falta de éste, en poder de la persona que el párroco designe.

Al final de cada año, las limosnas recogidas se enviarán al Secretario de la Junta diocesana de la Buena Prensa para ser remitidas á la Junta nacional —† EL OBISPO DE JACA».

**GRAN FÁBRICA NACIONAL**  
DE  
**MEDALLAS RELIGIOSAS**  
Y  
**FICHAS BONO**

En toda clase de tamaños, metales y precios.

Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de objetos de metal nuevos y usados.

**B. SERRANO**

BILBAO

Ponemos á disposición de nuestros lectores la siguiente obra nueva y próxima á agotarse

**EL ESPOSO**  
DE  
**LA SANTÍSIMA VIRGEN**  
ANTE LA  
**EXÉGESIS CATOLICA**

*Por D. Miguel Pérez y Rodríguez, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, con Prólogo de D. Francisco Marín. =*

OBRA UTILÍSIMA PARA LOS PREDICADORES

De venta en la *Imprenta y Librería Católica*.

Al por mayor, en casa del autor, Leones, 40, y en la imprenta y librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46, SEGOVIA.

# VINOS DE MISA

DE LA

**Sociedad Exportadora Tarraconense**  
*Sucesora de J. de Muller.-Tarragona*

---

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

**Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan**

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

**Don Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39.*—**Cáceres**

---

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Maxima**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **Notabili**, para las demás velas del Altar.

---

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**Resultado** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

---

**Envios á Ultramar**

---

**Fabricante: Quintín Ruíz de Gauna**

**VITORIA** (España)

*Representante en Extremadura:*

**D. Gabriel Rosado.**—*Portal Llano, 39, Cáceres*

# FÁBRICA

— DE —

## RELOJES DE TORRE

— Y —

### Fundición de Campanas

---

# MOISÉS DÍEZ

---

## PALENCIA

---



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

**Nota importante.**—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO  
con cerca de 100 grabados

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, 50

BARCELONA

REPRESANTANTE EN CACERES

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Llano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

---

**INCIENSO**  
preparado en grano, espe-  
cial, muy aromático.

Marca registrada: MONAGUILLO

**Cajas de 1.000 gramos**

De venta en Barcelona:

R. Monegal Nogués.

Para encargos: IMPRENTA y LIBRERÍA CATÓLICA, Por-  
tal Llano, 39. CACERES.



# GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañÍA INGLESA

DE

## Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo .....	}	1899.— Ptas. 184.304.119
		1909.— » 257.899.629

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 640.163.350**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES  
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid  
(edificio propiedad de la Compañía)

Inspecciones y Agencias en:	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

### Cáceres, Plaza Mayor, 49

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES. . . . .	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C. <sup>o</sup>
		London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Lyonnais .....		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 17 de Junio de 1910 por la Comisaría General de Seguros